

Competencia Económica: Panorama Internacional

Abbott obtiene aprobación para adquirir St. Jude Medical



La empresa de cuidado de la salud *Abbott Laboratories* obtuvo la aprobación para adquirir al fabricante de dispositivos médicos *St. Jude Medical Inc.*, por 25 mil millones de dólares. *Abbott* aceptó vender las líneas de negocios de dos instrumentos médicos utilizados en procedimientos cardiovasculares para resolver las preocupaciones de la Comisión Federal de Comercio (FTC) de los Estados Unidos de que la adquisición dañaría a la competencia. La compañía venderá la línea de negocios de un dispositivo de cierre vascular de *St. Jude* y otro dispositivo dirigible de *Abbott*, a la empresa japonesa *Terumo Corp.* [Consulta aquí la nota completa](#)

Gazprom ofrece condiciones a la UE para cerrar caso

CONTENIDO:MEJORES
PRÁCTICAS

1

ESTUDIOS
RECIENTES

4

El gigante energético estatal de Rusia, *Gazprom*, presentó propuestas a la Comisión Europea (CE), con el objetivo de evitar cargos por conductas anticompetitivas. *Gazprom*, que suministra un tercio del gas de la Unión Europea, ha estado en el radar de la Comisión Europea desde 2012, el año pasado culminó en acusaciones por haber cobrado excesivamente a sus clientes en Europa Oriental y Central y bloqueado a sus rivales. Desde entonces, *Gazprom* ha ofrecido medidas correctivas orientadas a evitar una posible multa de hasta 10% de sus ventas globales. [Consulta aquí la nota completa](#)



Da EU luz verde a Televisa para comprar 49% de Univisión



La Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC) autorizó a *Grupo Televisa* para incrementar su participación accionaria en *Univisión*. La aprobación de la FCC permite a *Univisión* aumentar de 25% a 49% el total de acciones comunes en circulación que pueden ser propiedad de extranjeros. Además, autorizó a *Televisa* para ser propietaria de hasta el 40% del total de acciones con derecho a voto y aumentar hasta 49% su participación accionaria. [Consulta aquí la nota completa](#)

Qualcomm recibe multa de 828 millones de euros

La Comisión de Comercio Justo de Corea del Sur (FTC) multó con 828 millones de euros al fabricante estadounidense de chips *Qualcomm* por llevar a cabo prácticas contrarias a la competencia, incluyendo abuso de posición dominante al imponer cláusulas contractuales abusivas que deberán ser corregidas por la multinacional. Quien ya ha anunciado su intención de apelar en los tribunales la decisión de la agencia surcoreana. La Comisión del país asiático lo acusa de bloquear el acceso a sus patentes a otros fabricantes de chips y obligar a empresas fabricantes de teléfonos móviles a pagar licencias abusivas. [Consulta aquí la nota completa](#)



Dow-DuPont se presentarán en audiencia con la UE para salvar concentración



Dow Chemical Co. y *DuPont Co.* se reunirán con la autoridad antimonopolio de la Unión Europea (DG Comp) en una audiencia a puerta cerrada la próxima semana para cerrar el caso de su concentración valuada en 60 mil millones de dólares. Las empresas intentarán mitigar las preocupaciones de la U.E, de que su operación podría afectar el gasto en investigación y desarrollo de agroquímicos, reteniendo la innovación en una industria crítica para la cadena alimentaria mundial. Esta audiencia es la última oportunidad para que las compañías presenten su caso antes de que los reguladores decidan aprobar o bloquear la fusión. [Consulta aquí la nota completa](#)

Delta, Aeroméxico aceptan condiciones del DOT sobre alianza



Delta Air Lines Inc. y *Grupo Aeroméxico* aceptaron las condiciones del gobierno estadounidense a su alianza. El Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) exigió que las aerolíneas renuncien a cuatro pares de slots en el aeropuerto John F. Kennedy de Nueva York y 24 pares en el aeropuerto de la Ciudad de México. Esto, debido a que alrededor de dos tercios de todos los pasajeros nacionales y un tercio de los internacionales en México comienzan o terminan sus viajes en la Ciudad de México. Por otra parte, varias aerolíneas estadounidenses de bajo costo han dicho que les gustaría se les concedan los slots que *Delta* y *Aeroméxico* deben desincorporar en la Capital. Sin embargo, México tiene su propio grupo de compañías de bajo costo, entre ellas *Volaris*,

VivaAerobus e *Interjet*, que podrían estar interesadas en ganar más acceso a la capital. [Consulta aquí la nota completa](#)

Ex - corredor de Barclays se declara culpable de manipulación de divisas

Jason Katz, ex - corredor del banco *Barclays*, se declaró culpable ante el Tribunal Federal del Distrito de Manhattan, por participar en una conspiración de fijación de precios, convirtiéndose en la primera persona en admitir un delito penal en esta investigación. La declaración del ex-corredor vino después de que *Barclays* y otros tres bancos aceptaran ser culpables de manipular precios de divisas. *Barclays* acordó pagar 2.4 mil millones de dólares para cerrar varias investigaciones relacionadas en Estados Unidos e Inglaterra. De enero de 2007 a julio de 2013, Katz participó en conspiraciones que limitaron la competencia al fijar precios de divisas de países de Europa Central y del Este, Medio Oriente y África. Además de declararse culpable, el Sr. Katz firmó un acuerdo de consentimiento anunciado por la Junta de la Reserva Federal, que le prohibía pertenecer al sector bancario y le exigía cooperara con su propia investigación. [Consulta aquí la nota completa](#)



Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

UE: Facebook acusado de presentar información engañosa sobre WhatsApp



La Dirección General de Competencia de la Comisión Europea (DG Comp) presentó cargos formales contra *Facebook* por presentar información engañosa en la investigación para la compra de *WhatsApp* en 2014. De acuerdo con la autoridad, *Facebook* engañó a la DG Comp al afirmar que no había posibilidad de fusionar las cuentas de los usuarios. La autoridad aprobó la concentración en octubre de 2014 y aunque mantendrá la decisión, hará una nueva investigación por incumplimiento en normas de procedimiento. Ésta se produce después de que *WhatsApp*, en agosto de 2016, anunciará sus planes para actualizar sus términos y política de privacidad, que incluye la posibilidad de vincular números de teléfono con

las identidades de usuario de *Facebook*. [Consulta aquí la nota completa](#)

CMA: farmacéutica cobró precios excesivos a sistema de salud

La Autoridad de Competencia y Mercados del Reino Unido (CMA) sostuvo que la empresa farmacéutica *Actavis* cobró precios excesivos por la hidrocortisona, fármaco utilizado para el tratamiento de enfermedades potencialmente mortales como la enfermedad de Addison. De acuerdo con la CMA, *Actavis* aumentó el precio de los comprimidos de 10 mg de hidrocortisona en 12.000% en comparación con su equivalente de marca, que fue vendido por una empresa diferente hasta 2008. El sistema de salud de ese país (NHS) pagó 88 libras esterlinas por paquete de medicamentos en marzo del 2016 en contraste con 0.70 libras en abril de 2008. Este caso se suma a las acciones que la CMA lanzó contra *Pfizer* y *Flynn* en diciembre del año pasado y *GlaxoSmithKline* en febrero, también por precios excesivos. [Consulta aquí la nota completa](#)



EU: LSE vende negocio a Euronext para obtener aprobación de concentración



London Stock Exchange Group (LSE) aceptó vender su negocio francés LCH a su rival Euronext por 534 millones de dólares, con la intención de mitigar las preocupaciones sobre la concentración y obtener la aprobación para su acuerdo con Deutsche Boerse. En febrero de 2016, se anunció la creación del grupo de bolsa transfronterizo con un valor de 30 mil millones de dólares. La liquidación se ha convertido en un tema importante después de las reformas globales introducidas tras la crisis financiera de 2007-09 para que los bancos liquiden la mayor parte de sus operaciones de derivados de manera más segura y transparente. [Consulta aquí la nota completa](#)

Suiza multa a bancos por manipular tasas

La autoridad de competencia de Suiza multó a siete bancos con 92.4 millones de euros por manipular el Euribor, Yen Libor y otras tasas de referencia. El pasado 21 de diciembre, la Comisión cerró una investigación en la que están involucrados JPMorgan Chase, RBS, Credit Suisse y UBS por manipular el precio de derivados de la tasa de referencia del franco suizo, y otra más a seis bancos por manipular el Euribor y el Yen Libor. La autoridad suiza también está investigando si una serie de bancos domésticos e internacionales se coludieron para manipular precios del mercado de divisas y metales preciosos. [Consulta aquí la nota completa](#)



Corte finlandesa valida multa récord por precios predatorios



La autoridad de competencia de Finlandia (KKV) multó al productor de lácteos Valio con 70 millones de euros. Valio produce cerca del 80% de la leche de Finlandia y es el mayor exportador de ese producto. La sanción se impuso por abuso de posición dominante, mediante la fijación de precios de leche por debajo de los costos de producción. Esta es la multa más alta impuesta en la historia de la KKV por infracciones a la ley de competencia y la primera ejecutada por precios predatorios. Esta decisión fue avalada tanto por la Suprema Corte como por el Tribunal de Mercados de ese país. Esta es también la primera ocasión en la

que las tres instituciones están de acuerdo en el monto de una sanción. [Consulta aquí la nota completa](#)

DG Comp pospone decisión ChemChina – Syngenta

La Dirección General de Competencia de la Comisión Europea (DG Comp) amplió 10 días el plazo de decisión sobre la compra de la empresa de pesticidas y semillas Syngenta por parte del grupo ChemChina. La decisión será tomada el 12 de abril, a solicitud de las empresas, para darles tiempo suficiente para discutir las propuestas de condiciones. La DG Comp lleva a cabo una investigación profunda sobre la oferta de ChemChina por 43 mil millones de dólares desde el pasado octubre. [Consulta aquí la nota completa](#)



Colombia: sanción a empresas papeleras por colusión



Colombia sancionó a las empresas Kimberly Clark, Familia y Tecnoquímicas con 66.4 millones de dólares por mantener durante más de una década un cártel en el sector de los pañales. La Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (SIC) consideró que las tres empresas realizaron entre 2001 y 2012 actos de cartelización, afectando con ello a la competitividad en el país y dañando además de forma directa a más de dos millones de hogares con niños menores de 2 años, para quienes los pañales son un producto de primera necesidad.

[Consulta aquí la nota completa](#)

CNMC: nueva rotación de Consejeros busca acabar con 'rebeldes'



La CNMC aprobó una nueva rotación entre sus salas de Competencia y Regulación que, entre otras cosas, implicará la separación del tándem formado por Fernando Torremocha y Benigno Valdés en la primera de estas dos instancias, quienes se habían mostrado constantemente contrarios a algunas de las principales decisiones de la sala de Competencia, entre ellas las referidas a la imposición de sanciones a diversos cárteles. Al margen de las rotaciones, la CNMC se encuentra pendiente de la renovación de los consejeros cuyos mandatos han caducado, así como del acuerdo parlamentario entre el Partido Popular y Ciudadanos

para su separación en dos organismos independientes, uno de Competencia y otro de Regulación. [Consulta aquí la nota completa](#)

FTC pide desinversión a Boehringer-Sanofi

La compañía farmacéutica alemana *Boehringer Ingelheim* aceptó desprenderse de cinco tipos de productos de salud animal para eliminar las preocupaciones que en materia de competencia generó la compra de la subsidiaria de *Sanofi*. El acuerdo involucró la adquisición por parte de *Boehringer Ingelheim* de la filial de *Sanofi* dedicada a salud animal, por 13.5 mil millones de dólares y la adquisición por *Sanofi* de la unidad de negocio de salud humana de la compañía alemana, valorada en casi 8 mil millones de dólares. De acuerdo con la Comisión Federal de Comercio (FTC) de los Estados Unidos, la operación, sin la desincorporación de estos negocios, habría reducido el número de competidores en el mercado de vacunas caninas y felinas así como de productos para combatir parásitos en el ganado ovino y bovino. [Consulta aquí la nota completa](#)



EU: principales empresas de publicidad están involucradas en investigación



La investigación del gobierno federal de los Estados Unidos sobre las denuncias de prácticas anticompetitivas de las principales agencias de publicidad se amplió para incluir a *WPP*, la compañía matriz más grande del mundo en agencias de publicidad. *WPP* confirmó que, de manera similar a *Interpublic*, *Omnicom* y *Publicis*, tres de sus subsidiarias, recibió citatorios por parte de la División antimonopolio del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) sobre dicha investigación. Eso significa que las cuatro compañías más importantes en la industria han sido citadas por el gobierno. [Consulta aquí la nota completa](#)

en la industria han sido citadas por el gobierno. [Consulta aquí la nota completa](#)

Estudios y artículos recientes: los expertos opinan

Multas a cárteles durante 2016

El *Financial Times* hace un recuento de las sanciones a cárteles durante 2016. La comisionada de competencia, Margrethe Vestager, logró un récord en multas de 4.1 mil millones de dólares en sanciones, un aumento de diez veces más que en 2015. Esta cifra incluye la mayor multa en la historia de la UE, por 3.2 mil millones de dólares contra cinco fabricantes de camiones. Por otro lado, las sanciones impuestas en los Estados Unidos cayeron dramáticamente en de sus niveles récord en 2015 de 2.88 mil millones en 2015 a 386 millones de dólares en 2016. La caída se debió en parte a que nuevas investigaciones quedaron en periodo de gestación. Además, el reciente enfoque del Departamento de Justicia de los Estados Unidos sobre procesamiento criminal de individuos podría haber absorbido recursos, y reducido el monto general de las multas. Bruselas en contraste cerró un caso por manipulación de la tasa de referencia Euribor por 521 millones de dólares. [Consulta aquí la nota completa](#)



¿Qué enfrentan los gigantes tecnológicos estadounidenses en Europa en 2017?



Mark Scott para el *New York Times* hace un análisis de los enfrentamientos que tendrán Google, Apple, Facebook, Uber y Amazon en Europa en 2017. Google enfrenta tres investigaciones por conductas anticompetitivas en aquel continente relacionados con algunos de sus servicios de búsqueda y sus sistema operativo para celulares *Android*. *Apple* seguirá el caso de apelación por cargos en impuestos por 13 mil millones de euros. *Facebook* tendrá que responder por el caso de *WhastApp*, y casos en cuatro países sobre cómo rastrea tanto a miembros como a los no miembros de su red. En abril la U.E decidirá sobre si *UBER* debe ser considerado servicio de transporte o plataforma digital. [Consulta aquí la nota completa](#)

caso de *WhastApp*, y casos en cuatro países sobre cómo rastrea tanto a miembros como a los no miembros de su red. En abril la U.E decidirá sobre si *UBER* debe ser considerado servicio de transporte o plataforma digital. [Consulta aquí la nota completa](#)